REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 9 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Sensibilización programa de formación grados 9°

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Santiago Balona	1112246169					Balonasantiago504@gmail.com	3127804022		Santiago
2	Thomas Arcila	1117022531					thomasarcila0910	3117342738		
3	Manuel Veira	1081057689					edwinveira523@gmail.com	3218496504		
4	LEIDY PATIÑO						arias johana0438@mail.com	3105888751		Leidy Patiño
5	Jhoismarys F.						FJhoismarys111@gmail.com	3175782166		mary F.
6	Isabela Londoño						Isabelalondono2009@gmail.com	3135000883		Isis Lond
7	Juan Franco						Juancapiro101@gmail.com	3561089626		Juan Franco
8	mariana mesa	1134259111					marianazt@gmail.com	3116147555		Mariana mesa
9	Laura camila	1114312077					lauracamilanunez@gmail.com	3136128490		camila nuñez
10	Yuneer fory	1191213179					Yuneersteven@gmail.com	3217084033		Yuneer fory
11	Kimberly Sánchez	1109191213					Sanchezestrada Kimberly v. 7.2@gmail.com	3216245781		Kimberly V.
12	Quelssy Gilon						Quelssy beimal@gmail.com	3215361942		Quelssy.G.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

9-2

Ficha: 2491578

13	Adriana Arce M						Adrianaarce Mercado6@gmail.com	316 7091875		
14	Darwin A. mesquera						darwin27rmesquera@gmail.cemo			Darwin A. mesquera
15	Juan-Esteban cortes						tayranbrand@gmail.com	3174256857		
16	Juan José Rosero						juanjrosero@gmail.com	3184666141		Juan José R.
17	Allisse Melissa Losada						melissaloaizaboorquez@gmail.com	3214148834		
18	Darling Buitrago						Yuleithdarym@gmail.com	3136168830		
19	Julian Gonzalez						Julianc198013@gmail.com	5182128330		
20	Jhon Alexander						0415jhonalexander@gmail.com	3138637334		Jhon Alexander
21	Luis Buchel						luisstevanbuchel@gmail.com	3235535387		Luis Buchel R
22	Dulce Maria							3185041013		Dulce Maria
23	Manuela saavedra						saavedramanuela582@gmail.com	3167239622		Manuela Saavedra
24	Valentina Paz						valentinapazbecerra@gmail.com	3000909990		Valentina Paz
25	Simón Aguilar Vasquez						Simon.Aguilar.7021@gmail.com	3137384870		Simon Aguilar
26										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 9 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Sensibilización programa de formación grado 9°

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sofia Salguero	1108566826					Ssalguero595@gmail.com	3175760475		
2	Sara Sanchez						Sanchezvelezsara9@gmail.com	3137721289		
3	Burbano Salazar Dana Valentina	1114243518					Valentinaburbano2009@gmail.com	3207486985		
4	Gabriela Narvaez							3235534133		
5	Valeria bueno						valeriabueno236@gmail.com	3207637210		
6	Miguel Angel O.						[illegible]	[illegible]		
7	Yair A Ortiz S						2006 yairortiz@gmail.com			
8	Samael Rojo	1750686305					SamaelRojoVelasquez@gmail.com	310 8295731		
9	Juliana Lopera	1061370351					estefania2apata0512@gmail.com	3007276948		
10	Nathaly Ramos								No	
11	Samara Reina	1770370153					Sreinamosquera@gmail.com	3187563593		
12	Litel Patiño Cardona	1089100639					litelpcardona1223@gmail.com	3143063432		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

9°-1

Ficha: 2491578

13	Laura Martinez	1.109.670.890					LauraFlia05@gmail.com	3156992927		
14	Andrés Felipe Mejía	1.114002843					andresfelipemejia1408@gmail.com	3135666183		
15	Juan Mendoza	1.114.244.023					Fm894111@gmail.com	3233683480		
16	VALENTINA VIVEROS						DANNAVALENTINAVIVEROSCASTROS@GMAIL.COM	[illegible]		
17	Gabriela Belalcazar						belalcazargabriela@gmail.com	3152379024		
18	Kevin David Carrosama	1.109101654					KCarrosama445@.gmail.com	324 259 - 4513		
19	Laura Camila Olave	1.114243602					LauraColave@gmail.Com	3157289131		
20	Andres Marin Galvis	1.109190523					maringalvisandres@gmail.com	3103087570		
21	Francesca Lozano	1107862111						3154587615		
22	[illegible] Cruz P.							3158741297		
23	Juan Fernando Vaca U.						vaca Juan Fernando@gmail.com	31350 77965		
24	Juan Jose Cajedo R.	1107855723					JuanJoseR17@gmail.com	3156458466		
25	Correa Sofia Nova	1109855111					Sg184047@gmail.com	3207765018		
26	Juan Pantoja							3174495808		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.09112023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Sensibilización grados 9°**		
CIUDAD Y FECHA: **Candelaria, 09 de Noviembre de 2022**	**HORA INICIO:** **7:30 AM**	**HORA FIN:** **9:30 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: **Institución Educativa Gran Colombia**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CEAI**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo inicial.
2. Introducción.
3. Programa de Articulación con la Media técnica.
3.1 ¿Qué es la articulación?
3.2 Objetivo de la Articulación
3.3 Articulación del Sena con la Educación Media.
3.4 Jornadas de Ejecución Programa Articulado.
3.5 Requisitos ingreso a la formación.
3.6 Asentamiento de matrícula.
3.7 Programas de Articulación con la institución educativa.
3.8 Reglamento del Aprendiz.
3.9 Certificación Sena.
4. Cierre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la sensibilización de padres de Familia de los estudiantes grado Noveno de la Institución Educativa Gran Colombia articulada con el CEAI.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza invitación a padres de familia, estudiantes de grado noveno y directivos de la Institución Educativa Gran Colombia articulada, con el fin de sensibilizar acerca de la Articulación con la media – Doble Titulación SENA en el convenio con la Institución, la reunión se desarrolla de la siguiente manera:

1. Saludo inicial.
2. Introducción.
3. Programa de Articulación con la Media técnica.
3.1 ¿Qué es la articulación?
3.2 Objetivo de la Articulación
3.3 Articulación del Sena con la Educación Media.

El proceso inicia desde la sensibilización en la Institución Educativa, en la que se cuenta con la participación de estudiantes, padres de familia y directivos, como segundo paso se explica el proceso de Alistamiento en el cual se realiza la selección del programa teniendo en cuenta los ambientes de aprendizaje, se realiza el ajuste a la malla curricular y se procede a ofertar los programas de formación. El tercer paso es el procedimiento de Ingreso en la cual se realizan actividades de registro e inscripción de los aspirantes. Seguido de ello se

encuentra el punto de Ejecución de la formación, se revisan en este ítem en conjunto con la Institución Educativa el proyecto formativo y las guías de aprendizaje, este proceso tiene una duración de dos años teniendo en cuenta que la formación inicia en grado decimo y finaliza en grado 11, por ultimo se explica a los asistentes como se realiza la certificación de los aprendices y como se evalúan en todo su proceso**.**



3.4 Jornadas de Ejecución Programa Articulado.

Se realiza en la Institución Educativa bajo la orientación de los docentes y apoyo de instructores SENA. En el horario definido por la Institución, en este caso se cuenta con un día técnico para el desarrollo de las competencias del programa de formación con una intensidad horaria de 7 horas.



3.5 Requisitos ingreso a la formación.

• Para el ingreso a los programas de formación del SENA articulados con la Institución Educativa se requiere la siguiente documentación:

• Carta de aprobación de grado noveno expedida por la Institución Educativa.

• Fotocopia del documento de identidad del aspirante ampliada al 150%.

• Formato de Compromiso del Aprendiz firmada tanto por el aspirante como por el acudiente.

- Formato de Tratamiento de datos del menor de edad firmada tanto por el aspirante como por el acudiente.
- Registro Civil del aspirante, cuando el acudiente es su madre o su padre.
- Carta juramentada cuando su acudiente es un adulto diferente a sus padres.



3.6 Asentamiento de matrícula.

Para realizar el asentamiento de matrícula se requiere:

- Estar debidamente registrado en SOFIA Plus (Responsable: El aspirante).
- Estar debidamente inscrito en el programa de formación articulado con el Colegio (Responsable: El aspirante.
- Entregar los documentos completos, con las correspondientes firmas y anexos, en formato PDF, para la formalización de la matrícula.

3.7 Programas de Articulación con la institución educativa.

La Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17 cuenta a la fecha en el convenio Articulación con la media – Doble Titulación SENA con tres programas articulados: Técnico en Instalaciones Eléctricas Residenciales, Técnico en Manejo Ambiental y Técnico en Sistemas.

Programas de Articulación

✓ **TÈCNICO EN SISTEMAS**

- Atender requerimiento de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.
- Mantener equipos de computo según procedimiento técnico.
- Implementar red física de datos según diseño y estándares.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL DEL EGRESADO



Brindar servicios informáticos con calidad y atención a través de herramientas informáticas y de trabajo colaborativo para mantener equipos de computo e instalar cableado estructurado de acuerdo con necesidades del cliente.

3.8 Reglamento del Aprendiz.

Se presentan algunos de los deberes y derechos del Aprendiz, los cuales serán presentados de manera más específica y detallada en el momento de la Inducción cuando los aprendices ya se encuentren matriculados.



3.9 Certificación Sena.

Para iniciar el proceso de certificación los aprendices deben:

- Estar a paz y salvo en la entrega de evidencias y cumplimiento de todos los resultados de aprendizaje (Técnicos y Transversales).
- Realizar el diligenciamiento y entrega de las bitácoras de etapa productiva a través de la plataforma territorium.
- Hoja de vida registrada y actualizada en la Agencia Publica de Empleo.
- Fotocopia del documento de identidad del aprendiz ampliada al 150%.
- Formato de evaluación de etapa productiva, firmada por el ente coformador y el Instructor que realizó la evaluación y el seguimiento de esta etapa.
- Carta de relación de documentos.
 - Carta de certificación de aprobación de alternativa de etapa productiva



CONCLUSIONES

Se presento a los padres de familia de los aspirantes a los programas de formación Técnico en Sistemas de la Institución Educativa Gran Colombia, los principales aspectos de la Articulación con la media – Doble Titulación SENA en el convenio con la Institución.
Se obtuvo una participación de mas del 60% de los acudientes en el proceso de inducción.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Apoyar el proceso formativo de los aspirantes al programa de formación.	Padres de familia	15/02/2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.